



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.937.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL JUAN MARTÍNEZ
SANHUEZA.

LAJA, 03 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Juan Martínez Sanhueza, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.-Capitulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente a periodo laboral 11.11.13 al 11.11.14 al Sr. Juan Martínez Sanhueza, desde el 10 al 28 de noviembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓